



# Bases legales del autobús gratuito de la línea Sigrás - Carral

NEINVER LA TOJA, S.LU. (en adelante CORUÑA THE STYLE OUTLETS), con el CIF B85385920 y con domicilio social en la calle Pio XII, nº 44, 2ª Planta, 28016 Madrid, pone a disposición de todos los clientes de Coruña The Style Outlets un autobús gratuito a través de la devolución del billete de la línea interurbana del autobús Sigrás-Carral.

## I.- ASPECTOS GENERALES

I.I.- Podrán beneficiarse de este servicio todas aquellas personas físicas, mayores de edad, con residencia en la Península, Canarias o Baleares, que utilicen esta línea de autobús hasta Coruña The Style Outlets y presenten sus tickets en el Punto de Información. Podrán presentarse un máximo de 5 tickets por visita, fechados dentro de los seis meses anteriores al día de su presentación.

No podrán participar ni beneficiarse de esta promoción ni los trabajadores de CORUÑA THE STYLE OUTLETS o sus cónyuges, ni los empleados de empresas o locales adscritos o implicados en la promoción, ni los distribuidores relacionados con CORUÑA THE STYLE OUTLETS.

I.II.- El periodo de vigencia de esta promoción es hasta el 31 de diciembre de 2020.

I.III.- Por el mero hecho de utilizar esta línea de autobús Sigrás-Carral y llegar a Coruña The Style Outlets mediante este medio de transporte, Coruña The Style Outlets le abonará en una tarjeta-regalo el importe del billete, una vez haya acumulado un mínimo de 10€ (que es cuando se entregará la tarjeta-regalo). Las tarifas vigentes son:  
- Tarifa sin tarjeta de abonado: 1,55€ (no abonados)  
- Tarifa con tarjeta de abonado: 0,88€ (abonados)

Los billetes presentados para la consecución de la tarjeta-regalo deben pertenecer a una misma persona, por ello serán cuñados a su presentación en el Punto de Información de Coruña The Style Outlets. En ningún caso se entregará el importe de la tarjeta en metálico, ni se podrá canjear por otro artículo.

I.IV.- Las bases de la presente promoción estarán disponibles en el Punto de Información de Coruña The Style Outlets y en la web [coruna.thestyleoutlets.es](http://coruna.thestyleoutlets.es)

I.V.- Coruña The Style Outlets quedará exenta de toda responsabilidad por la anulación o modificación de la presente promoción debida a causas ajenas a su voluntad, caso fortuito o fuerza mayor. Tampoco se hace responsable de cualquier cambio que la empresa de autobuses pueda realizar en esta línea de autobús o de la desaparición o suspensión de la línea o la parada del Centro The Style Outlets por cualquier causa.

I.VI.- La participación en la promoción implica la expresa aceptación de las bases que regulan el funcionamiento del mismo.

## II.- DEVOLUCIÓN DEL IMPORTE

II.I.- Los usuarios tendrán que abonar el precio del billete y Coruña The Style Outlets se lo devolverá en una tarjeta-regalo, en las condiciones señaladas.

II.II.- Ese billete se tendrá que presentar en el Punto de Información y tendrá que tener la fecha del día corriente. Una vez presentado, se le entregará un cuponario que se irá sellando según vaya presentando los billetes y una vez se acumule en el citado cuponario un mínimo de 10€, se abonará el importe de los billetes en una tarjeta-regalo.

II.III.- Esta tarjeta-regalo tiene vigencia de un año desde el día de emisión y se podrá utilizar en todas las tiendas de Coruña The Style Outlets. El uso de la misma en los establecimientos de Coruña The Style Outlets, estará sujeta a la política de cada uno de los establecimientos.

II.IV.- La tarjeta-regalo estará sujeta a lo establecido en las presentes bases.

## III.- RESPONSABILIDAD

III.I.- Coruña The Style Outlets, como entidad organizadora, queda eximida de cualquier tipo de responsabilidad:

1. A partir del momento en el que el ganador acepte su tarjeta-regalo, este no podrá emprender ningún tipo de acción legal, por ningún motivo derivado de la devolución del importe, de su mal uso, o como consecuencia del beneficio del propio premio.

2. En el supuesto de existir algún error en los datos facilitados por los propios agraciados que impidiera su identificación.

III.II.- La entidad organizadora se reserva el derecho a:

1. Efectuar cambios que redunden en el buen fin de la promoción cuando concurra causa justa o motivos de fuerza mayor que impidan llevarla a término en la forma en que recogen las presentes bases.

2. Aplazar o ampliar el período, así como la facultad de interpretar las presentes bases legales.

3. Acortar, prorrogar, modificar o cancelar esta promoción, si concurrieran circunstancias excepcionales que impidieran su realización, o en caso de sospecha de fraude comunicando dichas circunstancias de manera que se evite cualquier perjuicio para los participantes en el concurso.

4. Eliminar de la promoción por causa justificada a cualquier usuario que defraude, altere o inutilice el buen funcionamiento y el transcurso normal y reglamentario de la misma.

## IV.- FRAUDE

IV.I.- En el caso de que Coruña The Style Outlets o cualquier entidad que esté ligada profesionalmente a la presente promoción detecten cualquier anomalía o sospechen que un usuario de este servicio está impidiendo o alterando el normal desarrollo en su participación en la misma, alterando ilegalmente su participación mediante cualquier procedimiento, incluidos aquellos técnicos o informáticos para así falsear su billete, podrá de forma unilateral eliminar de la promoción a esa persona. Coruña The Style Outlets se reserva el derecho de eliminar a cualquier usuario que evidencie o del que se sospeche una actuación irregular en el sentido descrito, sin notificación alguna al mismo. Cualquier intento de fraude, fallido o no, podrá ser denunciado por Coruña The Style Outlets ante las autoridades competentes.

## V.- PROTECCIÓN DE DATOS

V.I.- Los datos personales proporcionados por los interesados participantes en la promoción mediante la cumplimentación del de base de datos, quedarán almacenados en un tratamiento responsabilidad de NEINVER LA TOJA, S.LU, con el CIF B85385920 y con domicilio social en la calle Pio XII, nº 44, 2ª Planta, 28016 Madrid con la finalidad de gestionar la participación de los interesados en la promoción, así como la realización de comunicaciones publicitarias o promocionales por correo postal y electrónico a los interesados que hayan cumplimentado sus datos, relacionadas con los productos y servicios que NEINVER ASSET MANAGEMENT ESPAÑA, S.L. facilita en el sector de Centros Comerciales.

Las citadas cesiones de los datos personales tienen carácter obligatorio para el cumplimiento de las finalidades descritas y sin éstas la entrega de la tarjeta-regalo no sería posible. Los interesados pueden ejercitar sus derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición dirigiéndose por escrito a NEINVER ASSET MANAGEMENT ESPAÑA, S.L. en la dirección postal anteriormente indicada así como revocar su consentimiento sin efectos retroactivos u oponerse al envío de publicidad por email enviando un correo electrónico a la siguiente dirección: [coruna.thestyleoutlets@neinver.com](mailto:coruna.thestyleoutlets@neinver.com) indicando como asunto "BAJA LSSICE".